

Vosotros acudis frecuentemente al Tribunal de la Penitencia; es así: ¿Y esto lo haceis por descargaros á los pies de un Sacerdote, de la pesada carga de vuestros pecados, y bolverla à tomar despues de una comunión íauil, y acaso sacrilega? ¿Es por dár algun vado à los remordimientos de vuestra conciencia; y quizá para hallar por este medio mas facilidad para vuestras recaídas? ¿Es en fin por un verdadero deseo de satisfacer à la justicia de Dios; ó por una vana, é injusta confianza en su misericordia, à la qual vosotros tantas veces habeis ofendido?

Imitemos á lo menos à San Phelipe en su dulzura, en su caridad, y en su paciencia. Amemos á Dios, à quien él tanto amó, y à quien nosotros tenemos las mismas obligaciones; si yà no es, que Dios nos ha hecho à nosotros unas misericordias, de que este Santo no tuvo necesidad; porque su vida fue tan inocente, como la nuestra es delincuente, y criminal. Acoftumbremonos à dirigirle nuestros votos, y nuestras suplicas, para que nos alcance de Dios aquel desapego del Mundo, y aquella union con Dios, que le hizo Santo, y que ahora le hace ser bienaventurado en la gloria, que yo los deseo. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo. *Amen.*

PANEGYRICO DE SANTO THOMAS,

ARZOBISPO DE CANTOBERI,

PREDICADO EN LA IGLESIA
de Santo Thomás de Loubre en Paris
el año de 1675.

Usque ad mortem certa pro iustitia, & Deus expugnabit pro te inimicos tuos.

Combate hasta la muerte por la justicia, y Dios vencerá por tí á tus enemigos. *Estas palabras son tomadas del Libro del Eclesiastico cap. 4. v. 33.*



QUE difícil es, Señores, alabar à los Santos, que se han elevado por la gracia de Jesu-Christo, no solamente sobre las fuerzas de la naturaleza, sino tambien sobre el uso de las virtudes comunes! El siglo no puede sufrir la condenacion de sus flaquezas, y debilidades; y juzgando del Espiritu de Dios por la prudencia de la carne, halla, yo no se qué exceso en todo lo que le sobrepuja, y aventaja, y no gusta, de que otros hayan hecho lo que él no se siente capaz de hacer por sí mismo. Ora sea esto ceguedad, ora sea orgullo, es manifest-

fiesta verdad, que cada uno en lugar de ponerse en el estado del Santo, quiere poner al Santo en el suyo; y encargado un Predicador de hacer un Panegyrico, se vé muchas veces reducido à hacer una apologia.

Esto es, lo que me hace temer en este dia al haver de hacer el elogio de Santo Thomàs, cuyo intrepido valor, y cuya inviolable fidelidad por los intereses de Jesu-Christo, y de su Iglesia tan altamente condenan nuestras relaxaciones, nuestras infidelidades, y nuestras flaquezas; quanto motivo tengo, para sospechar, que un zelo tan ardiente os parezca, ó increíble, ó demasiado duro, é inflexible. Por una parte vereis las iras de un Rey colerico, el rigor del destierro, la violencia de las persecuciones; y el abandono de todo el Mundo; por otra parte una constancia sin aspe- reza, un valor sin orgullo, una paciencia sin vileza, y una sumi- sion sin cobardia en un Obispo oprimido. No obstante, no cre- is, Señores, que yo quiera elevar al Santo á costa del Rey; y que para aumentar la gloria del Martyr, ofenda la dignidad del perseguidor. Serà preciso gobernarme por un justo medio, para tratar los respetos, que debo tener por la Magestad Real, y la justicia, que se le debe à la santi- dad. Al Santo le llamaré Martyr, sin llamar tyrano al Rey; y dando el respeto, y veneracion, que son debidos à las potestades, darè el testimonio, que debo, à la verdad, ha- ciendoos ver sobre las palabras de mi Thema:

I. *A santo Thomàs, que combate por la justicia.*

Division. } II. *A Santo Thomàs, que muere por la justicia, y que triunfa de sus enemigos despues de su muerte.*

Estas seràn las dos partes del elogio del Santo: Quie- ra el Cielo, que nosotros saquemos de ellas importan- tes instrucciones para nuestra salvacion, asistidos de los auxilios del Espiritu de Dios, por la intercesion de la Santisima Virgen, à quien diremos con el Angel:

AVE MARIA.

PRI-

PRIMERA PARTE.

PARA haceros conocer el caracter de Santo Thomàs, os diré acaso, Señores, en primer lugar, que nació en un Pais, donde las frequentes revoluciones han hecho ver grandes vicios, y grandes virtudes? ¿Don- de oprimida continuamente la Religion, ha tenido ne- cesidad de grandes defensores? ¿Y donde los Reyes, aun en medio de la misma paz de la Iglesia han hecho algunas veces sus Martyres? ¿Os diré despues, que habiendo na- cido de padres sabios, y piadosos, fue formado en la vir- tud por los consejos, y con los exemplos de un Arzo- bispo de Cantorberi, cuya sabiduria, y piedad tanto ha alabado San Bernardo? ¿Y que una santa educacion sos- tuvo en él un feliz, y noble nacimiento? Haviale dado Dios sobre todo un espiritu recto, equitativo, justo, ene- migo de la simulacion, y del engaño, y lleno de fortale- za, de verdad, y zelo de la justicia.

Y así, es preciso llevar á los pies del Soberano Pon- tifice las quejas de la Iglesia de Inglaterra contra el Obis- po de Vinchester, hermano del Rey, quien por su ca- lidad de Principe de la Sangre, y por la de Legado de la Santa Sede, vano, y altivo con la gloria, que le daba su nacimiento, y con el poder, que havia recibido del Su- mo Pontifice, impuso à las Iglesias de aquel Reyno nue- vas, è inusitadas servidumbres; y formando de aquella mezcla de poder espiritual, y secular, una dominacion tyranica, oprimia los Prelados, é insultaba á su Arzobis- po: Pues Thomàs reprehende su arrogancia, y hace, que se revoque su legacia. ¿Es necesario contener los desor- denes de una Corte ambiciosa, y cruel? Pues Thomàs viene á ser el protector de la inocencia perseguida, y se levanta contra la opresion, y la violencia; mas zeloso de la observancia de las Leyes, no siendo mas que un

Hh 2

par-

particular, que los mismos Magistrados, que las forman, y que las mantienen; y mas zeloso por la disciplina de la Iglesia, aunque lego, que los mismos Eclesiasticos, que la profesan. ¿Conviene softener los derechos de la Dignidad Real, y oponerse á la injusta pretension de Estevan, que contra todas las Leyes del estado, y de la razon, quiere privar de la sucesion al legitimo heredero de la corona de Inglaterra? Pues Thomàs conduce á su Principe por la mano hasta ponerle sobre su trono, y permite Dios, que trabaje en adquirirse por dueño, y Señor, á aquel mismo, que algun dia havia de ser su perseguidor.

Ya lo sabeis vosotros, Señores, que es de Enrique II. de quien hablo. Era este un Principe bien formado, habil, valeroso, politico, pero (¿lo diré yo?) injusto en sus empresas, impaciente en sus deseos, furioso en sus iras, reduciendolo todo á su interes, ó á su grandeza; juntando el artificio al atrevimiento, y osadia, y encubriendo el mal, que hacia, con buenas apariencias; caminando á sus fines por medios tan injustos, como sus fines mismos; introduciendo, asi en el estado, como en la Iglesia un nuevo gobierno, y no conociendo las leyes, ni del uno, ni del otro, sino en quanto podian servir á su avaricia, ó á su venganza; sujetandolo todo á sus gustos, y haciendo ver en toda su conducta, de quantos desvarios es capaz una alma fiera, y violenta, á quien agitan las pasiones, á quien engañan los malos consejos, y á quien los mismos bienes irritan.

La reputacion de la bondad de Thomàs, y el deseo de ganarle con sus favores obligaron al principio á este Rey á darle señales de su confianza, y de su estimacion. Para autorizar por medio de una eleccion universalmente aprobada los principios de su Reynado; para obligar por el reconocimiento de sus beneficios, un espiritu naturalmente indignado contra la injusticia, y para contener, ó para atraer por este exemplo de sumision, á los que se podían atrever á oponerse á sus designios, le colmó de

ho-

honores, y de bienes; y creyendo poder hacerle injusto, emprendió hacerle grande. ¡O, y lo que son las astucias, y los rodeos de una politica mundana, y hasta donde llega la prudencia de los hijos del siglo!

Elevado Thomàs, casi á pesar suyo, á la dignidad de Chancillér de Inglaterra, sirve al Rey con sus consejos, y con sus bienes. Pone todo su esfuerzo en esparcir por todo el Reyno un espiritu de justicia, y de verdad; su casa es un asylo siempre abierto á la inocencia; los pobres hallan en ella la asistencia en sus necesidades; los debiles la proteccion contra los poderosos. Una piedad formada á prueba de todas las tentaciones del siglo, una prudencia capaz de manejar los mayores negocios, una firmeza ilustrada, é inflexible, le adquieren credito, y reputacion en la Corte, le hacen admirar en los consejos, y le atraen las bendiciones del Pueblo. Encargado por el Rey de la educacion de su hijo, instruye á este Principe joven, como quien debia servir de ley, y de modelo á sus Vasallos. Inspirale sentimientos dignos de su clase: Imprimele en su espiritu la idea de una santa gloria, y le hace concebir, que su verdadera grandeza consiste en servir á Dios, y en temerle; proponele el exemplo de sus predecesores, y le enseña á respetar la autoridad de la Iglesia, á administrar justicia á sus Pueblos, y á no olvidar jamás, que si es el Señor de sus vasallos, tambien es Vasallo de un Rey mas grande, y criado de otro mas grande Señor.

¿Pues qué restaba, que hacer para gloria de este Santo hombre, sino elevarle á las dignidades de la Iglesia, á fin de que softuviese en ella sus intereses? El Rey, ó por mejor decir, Dios es, quien le llama á ellas. Ninguna cosa hay tan santa, ni tan grande en el orden del Christianismo como el oficio de los Obispos, y de los pastores Evangelicos, que el Espiritu Santo ha establecido, para gobernar su Iglesia; para ser los Ministros del Nuevo Testamento, y de la reconciliacion de los hombres; los

dis-

dispensadores de los Sagrados Mysterios, y las luces, que deben iluminar, è inflamar al Mundo. Son llamados á ser perfectos, y à perfeccionar à los otros. No solamente los separa Dios de los pecadores, sino que tambien los saca del orden comun de los fieles, para que sean Santos, y para que trabajen en la santificacion de los Pueblos para que sean de Dios, y le ofrezcan las almas, que su Providencia les ha encomendado.

Pero aunque la gracia del Obispado sea siempre igual, no obstante, se puede decir, que obra con mas abundancia en el alma de aquellos, á quienes Dios destina, para defender la verdad, ó para mantener la disciplina de las costumbres en las mas dificiles, y peligrosas ocasiones: Entonces es menester, que el espiritu esté tan ilustrado de la luz Divina, el corazon tan desprendido de los afectos humanos, el animo tan firme, para resistir à la iniquidad, el zelo tan ardiente, para oponerse à las relajaciones, la caridad tan viva, y tan eficaz, la templanza tan austera, la dulzura tan vigorosa, la severidad tan prudente, y justa, y toda la vida tan pura, y tan irreprehensible, que parezca, que Jesu-Christo los ha elegido, para que sean las imagenes de su vida, y los imitadores de su Sacerdocio.

Y ved aqui, Señores, que sin pensar en ello, tengo hecha la pintura del Santo, à quien debo exponeros, y presentaros delante de vuestros ojos; como un espejo de paciencia en las persecuciones; como un exemplo de dulzura para con sus enemigos; como un modelo de virtudes Episcopales, y como un glorioso Martir de la Iglesia. ¿Pero, y qual fue el fundamento de esta perfeccion? La pureza de su vocacion en los empleos Ecclesiasticos. Porque no fue él, quien eligió su Ministerio, fue Dios quien le eligió para su Ministro. Sus Padres no le destinaron desde la cuna para las primeras Dignidades de la Iglesia, por una ambicion del todo profana: Su eleccion no fue un efecto de su ambicion, ni una recompensa de sus

ser;

servicios, sino una señal manifiesta de su virtud reconocida, y una disposicion de la providencia de Dios, que quiso formar un defensor de su Iglesia, por la mano de un Rey, que no pensaba, sino en oprimirla. ¿Y nos admiraremos nosotros, si habiendo entrado por este camino en los Ministerios de Jesu-Christo, y sin alguna de aquellas ideas, y fines humanos, que se mezclan ordinariamente, aun en las cosas mas sagradas, ha recibido del Cielo las gracias necesarias, para santificarse en él?

Veamos, pues, las circunstancias de su eleccion. Apenas havia vacado la Silla de Cantorberi, quando por una especie de milagro, y por una inspiracion divina, todo el Mundo pone los ojos en Thomàs, Chanciller, y Ministro del Rey de Inglaterra; todos le dan à porfia sus votos, y su sufragio. ¡Qué honorifica es, Señores, esta pública aprobacion de todas las gentes! ¡Y qué rara vez sucede, que los Pueblos quieran confiar sus almas, y sus conciencias, à aquellos hombres menos dedicados à la Religion, que à la politica; y que deseen, à los que gobiernan el Estado por sus Obispos!

Declaróse el Rey casi al mismo tiempo, que el Rey no. Juntanse los Obispos, y están prontos à seguir sus intenciones; todo conspira unánimemente à la elevacion de un hombre de Dios, y él solo se tiene por indigno del Orden, y Dignidad, à que todos los demás le destinan. El reflexiona sobre sí mismo, y desconfia de sus fuerzas: El abraza las rodillas al Rey, para pedirle la gracia de que le dispense: El le demuestra con una santa osadía, que un Obispo es un defensor intrepido de las libertades Ecclesiasticas; que exige, y buelve à pedir los bienes usurpados; que separa los derechos del Santuario de los de la Corona; y que haciendo valer la verdad, y la justicia que Dios le ha puesto entre las manos, dá al Cesar, lo que es del Cesar, pero que tambien hace dar à Dios, lo que es de Dios. Recompensad, almas interesadas, recom-

compensadas con contemplaciones, y adulaciones estudiadas, los testimonios de estimacion, y de benevolencia del Principe: Que Thomás le corresponde con una santa, y generosa libertad, que es el caracter de una alma fiel, y sincera.

Pero lagrimas, suplicas, demonstraciones, todo es inutil; el orden del Rey (¿qué digo yo?) el orden de la providencia de Dios se pone en execucion. Veese elevado contra su voluntad á la primera Silla del Reyno, y pasa desde la Magistratura del siglo á los mas Santos ministerios de Jesu-Christo. No atiende á la Dignidad, solo mira á las obligaciones. No le mueve el esplendor, asombrale sí el peligro. Penetrado de un Santo terror, se dice sin cesar á sí mismo: ¿Tengo yo por ventura bastante conocimiento de las cosas santas, para instruir á los Pueblos, que Dios pone á mi cuidado? ¿Tengo yo bastante prudencia para los espíritus inquietos, interesados, é infieles? ¿Tengo yo bastante fortaleza, para resistir á las tempestades, que se preparan, sin abandonar el timon? ¿Estoy yo dispuesto á sufrir las calumnias, las injurias, y la misma muerte? Contemplandose de esta manera, no como un hombre, á quien elevaban sobre los otros, sino como un hombre, á quien exponian á la obstinacion de las pasiones humanas; y que no estaba puesto á la cabeza del Clero, sino para ser la primera víctima de los Grandes, y del Rey mismo, cuyas usurpaciones, é injusticias no debía sufrir.

No fueron en vano sus conjeturas. Apenas entró en la Iglesia, quando le fue preciso defenderla. No es su consagracion solo una ceremonia exterior, hecha con pompa, y magnificencia; es una uncion interior, que le dispone á romper animosa, y valerosamente contra la iniquidad, y á rescatar á la esposa de Jesu-Christo de la esclavitud, y servidumbre, que se la impone: Le avrá de costar su quietud, y su sangre, si quiere cumplir con su ministerio.

La

La gracia del Christianismo (segun San Pablo) inclina el corazon de todos los fieles á un espíritu de mortificacion, quanto á los afectos, y los intereses del Mundo. *Quedaron (a) estos sepultados con el hombre viejo en las saludables aguas del Bautismo. Murieron por él, (b) y su vida debe estar oculta en Dios con Jesu-Christo.* Pero la gracia de la Dignidad Episcopal imprime esta muerte con mas eficacia, en quanto al uso, aun el mas licito de las criaturas. Es necesario que mueran, aun á los mas permitidos placeres, por medio de la continencia; á las riquezas, por la distribucion de sus rentas en los pobres, á quienes pertenecen; á la vanidad, para conformarse con Jesu-Christo, que no ha buscado su propia gloria, sino la de su Padre: Estas son las disposiciones de los Obispos, en el tiempo de la quietud, y de la paz de la Iglesia; pero en el tiempo de la tribuacion, y bajo los Reynados violentos, el Sacerdocio es una disposicion proxima para el Martyrio. El es una participacion de la Mision de Jesu-Christo, que está fundada sobre la execucion de las voluntades de su Padre, y sobre la efusion de su propia sangre.

A mí me parece, que quando Santo Thomás recibe esta gracia, el espíritu de Dios le dá estas instrucciones: Ve ahí oprimida mi Iglesia; rompe sus cadenas, y ponla en libertad: Restablece con tu valor el orden de la disciplina, que un Principe ambicioso, y colerico tiene casi destruida. Renuncia tus pasiones, pero resiste á las de los otros, y acuerdate, que se pierde la gracia de Dios, usando cobardemente del favor de los hombres.

No estuvo muy distante la ocasion: Fundado el Rey sobre costumbres, ó pretendidas, ó mal introducidas,

(a) Rom. 6. v. 4. Colos. 2. v. 12.

(b) Colos. 3. v. 3.

emprende con escandalo hacerse dueño absoluto de la Iglesia de su Reyno; elige Prelados poco hábiles, para aprovecharse de su ignorancia, ó de su cobardía: Deja vacantes los Obispos, para aumentar su Erario con las rentas caídas de estas Iglesias abandonadas, y para convertir en el uso de sus placeres, y de sus pasiones la sustancia de los pobres, y el Patrimonio de Jesu-Christo: Impide á los Sacerdotes, y á los Obispos, que cumplan, y exerzan libremente sus funciones: Quiere abolir los Tribunales Eclesiásticos; y reduciendolo todo á sus derechos, ó á sus intereses particulares, llevarselo todo por autoridad, por usurpacion, por artificio, y por violencia. Pretende que Thomás, Ministro de Estado, y de la Iglesia á un mismo tiempo hallaria medios, y ajustes, para sujetar el Clero; que será mas Canciller, que Obispo; que por su autoridad Eclesiástica fortificará, y defenderá la Secular, y que en lugar de hacer servir su credito, y reputacion á la piedad, se servirá de su piedad, para autorizar su reputacion.

Pero engañase á sí mismo, Señores: El Arzobispo luego hace dimision de su empleo, y se declara contra la usurpacion; cree muy bien, que no puede servir á dos Señores: Yá no es tiempo de llevar mas á los Pueblos la voz, y palabra del Rey; llevála sí al mismo Rey de parte de Jesu-Christo, y niega á los negocios del Mundo un corazon, que yá no se podia dividir mas. De aqui provienen, la tibieza, las quejas, el odio del Rey contra el Santo, y la ambicion de establecer sus leyes, á pesar suyo, y contra su misma voluntad. Juntase el odio de los Grandes al del Principe, ó por el amor, y empeño á los mismos intereses, ó por una falsa complacencia. Ved aqui el origen de los destierros, de las persecuciones, y de los ultrajes: Ved aqui lo que abrasa el Reyno, y ved aqui lo que forma un Martyr.

El respeto, la discrecion, y el reconocimiento, contienen por algun tiempo el zelo del Santo: Tiene que de-

fender la Justicia; pero teme afligir á un Principe, á quien estima; si abandona la Iglesia, es cobarde; si resiste á su bienhechor, se reprehende de ingrato: No puede olvidar sus beneficios, ni disimular sus obligaciones: Sabe el reconocimiento que debe al Rey, pero conoce la fidelidad que debe á Dios: Quisiera poder salvar su virtud de las sospechas de la ingratitud; y le pesa de no haver dicho á este Principe, lo que en otro tiempo decia Abrahám al Rey de Sodóma: *Yo nada recibiré de vuestros presentes, no sea que digais: Yo soy quien enriqueció á Abrahám;* (a) por no verse obligado por consideraciones de honor, á condescender con sus gustos. Pero pone firme su corazon contra todas estas suertes de respetos, y razones de estado. Honra la Grandeza del Principe; pero se opone á su injusticia: Considera las gracias, que ha recibido de él, como señales de bondad en su principio; pero como lazos armados á su conciencia en los fines; y el respeto no debilita, ni acobarda en él el valor. Hay una magnanimidad Christiana, que elevandose sobre los temores, y las complacencias humanas, despues de haver dado á las potestades de la tierra lo que les es debido (segun las reglas de la Escritura) reconoce al mismo tiempo, que no hay otro Señor, como Dios, ni mayor gloria, que servirle, y agradarle.

Este es el modo de gobernarse Santo Thomás. Los favores, que el Rey le havia hecho, ablandaron su corazon, pero no doblaron su constancia: La piedad no dió lugar á la ambicion; renunció aquellos empleos, que podian aficionarle al siglo; y no reservandose mas, que el honor de Ministro de Jesu-Christo; consideró el Obispado, como un titulo verdadero, que le obligaba á la defensa de

la

(a) *Non accipiam ex omnibus, que tua sunt, ne dicas: Ego ditavi Abraham.* Genes. 14. v. 23.